



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA SOLICITUD DE SERVICIOS

- 1. Fecha de emisión:** Fecha en la que se elabora la solicitud.
- 2. Persona Natural o Jurídica:** Si el solicitante es persona natural, indicar el número de cédula de identidad y si es persona jurídica, indicar número de cédula RUC.
- 3. Nombre del cliente:**
 - Para personas naturales: Nombre completo de la persona que solicita el servicio.
 - Para personas jurídicas: Nombre de la empresa o entidad que solicita el servicio.
- 4. Nombre del Contacto:** Indicar nombre de la persona con la que establecerá contacto para abordar aspectos relacionados al servicio.
- 5. Dirección:** Dirección del solicitante.
- 6. Teléfono, Fax, E-mail:** Teléfono y correo electrónico del solicitante.
- 7. Descripción de los Servicios:** Detallar toda la información de los ítems a calibrar de acuerdo a lo solicitado en cada celda.

Cant.	Descripción del ítem o Tipo de instrumento, serie o inventario	Marca/ Modelo	Valor nominal/ alcance/ rango/puntos a calibrar	Clase/ división de escala o resolución	Método de calibración

- Cant.: Detallar cantidad de ítems o instrumento de equipo de medición a calibrar.
- Descripción del ítem o Tipo de instrumento, serie o inventario: Se debe describir el nombre del ítem o instrumento equipo de medición que requiere calibrar (Ej.: pesa de acero inoxidable, balanza electrónica, termómetro líquido en vidrio, pipeta graduada, micrómetro digital, manómetro analógico, etc.), indicar su número de serie y/o número de inventario asignado por el solicitante (siempre se deberá indicar al menos uno de estos números).
- Marca/Modelo: Especificar marca y modelo del ítem o no disponible en caso que no tenga.
- Valor nominal/ alcance/ rango/ puntos a calibrar: En esta celda la información solicitada dependerá del ítem o instrumento o equipo de medición a calibrar, por ejemplo:



- Pesas o Masas patrones: se deberá indicar el valor nominal de las pesas o masas.
- Instrumentos de pesaje (balanza-básculas): describir el alcance máximo de pesaje a calibrar o bien el rango de medición que se solicita calibrar.
- Instrumento de pequeños y grandes volúmenes: se deberá indicar el valor nominal / rango de medida y puntos a calibrar. Si el instrumento es aforado (una sola marca) se indica el valor nominal, si es graduado se requiere el rango de medida y los puntos a calibrar.
- Instrumentos para medir Temperatura y Humedad: describir el rango de medida y los puntos a calibrar en temperatura y humedad relativa.
- Instrumentos de Longitud o dimensional, Fuerza y Presión: describir el valor nominal rango de medida.
- Eléctrica: describir el rango de medida por magnitud y los puntos a calibrar.

- Clase/ división de escala o resolución: En esta celda la información solicitada dependerá del instrumento o equipo de medición a calibrar, por ejemplo:
 - Masa: se deberá indicar la clase de exactitud estimada por el cliente. (Ej.: F1, F2, M1, M2)
 - Balanza: describir Clase o resolución. (Ej. Clase: I, II, III o IIII)
 - Volumen, Temperatura, Humedad, Longitud, Fuerza, Presión y Eléctrica: se deberá indicar la Resolución (En el caso de volumen, si el instrumento es aforado, indicar no aplica).
 - Método de Calibración: el cliente deberá indicar el método de calibración requerido para la calibración del ítem o instrumento o equipo de medición.

8. Declaración de cumplimiento de regla de decisión o requisito específico: En caso que requiera que el laboratorio emita una declaración que indique si los resultados de calibración del instrumento cumplen o no con algún requisito específico, marque la casilla “Si”, de lo contrario marque “No”.

9. Especifique la regla de decisión: En caso que haya marcado la casilla “Si”, según lo indicado en el inciso anterior, deberá detallar el requisito específico (o regla de decisión) que requiere que se cumpla (Ejemplo: una incertidumbre específica, un error, una tolerancia). Si marcó “No”, no rellenar este espacio.

10. Certificados emitidos a otro nombre: Si el solicitante requiere que el certificado o certificados de calibración sean emitidos a nombre de otra persona, entidad o empresa, deberá detallar Nombre, Dirección y Teléfono del mismo.

11. Observaciones: En este campo el solicitante podrá, en caso lo requiera, detallar aspectos relacionados con el servicio. Ej.: A nombre de quien emitir la oferta, en que unidades de medida requiere la calibración, indicar un intervalo de calibración específico, definir puntos específicos de calibración, etc.